



MODELO PPL_8

CÓDIGO DEL CONCURSO: 060526/PPL/036	
RESOLUCIÓN: BOUC de 6 de mayo de 2026	BOUC: 6/5/26
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lengua española	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Metodología de la Enseñanza de Segundas Lenguas; El Componente Gramatical en Español como Segunda Lengua	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Español segunda lengua	
DEPARTAMENTO: Lengua Española y Teoría de la Literatura	
FACULTAD: Filología	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesor/a Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º La propuesta de provisión de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Chacón García, Carmen	184,7

2º La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículo		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 130)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
Chacón García, Carmen	84,7	59,3	100	30	89,9
Mohamed Saad Helal, Saad	56,92	39,9	No presentado	No presentado	39,9

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase

Código Seguro De Verificación	5159-6347-364FP6557-774D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Recio Mendez	Firmado	29/06/2026 11:53:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5159-6347-364FP6557-774D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Amenós Pons, José

SECRETARIO: Pérez Serrano, Mercedes

VOCAL: Albelda Marco, Marta

VOCAL: Estellés Arguedas, María

VOCAL: Hijazo Gascón, Alberto

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A Firmado por AMENOS PONS JOSE - DNI ***8782** el día 26/06/2026 con un certificado emitido Firmado:	EL/LA SECRETARIO/A Firmado por PEREZ SERRANO MERCEDES - ***6511** el día 26/06/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios Firmado:
---	---

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	5159-6347-364FP6557-774D	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Beatriz Recio Mendez	Firmado	29/06/2026 11:53:22	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5159-6347-364FP6557-774D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			